



CONVOCATORIA
Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **02 de diciembre del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2020 dos mil veinte**, la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Resolución de Inexistencia de Información IJCF/CT/002/2020 derivada del Recurso de Revisión 545/2020 relativa al expediente UT/030/2020.

ATENTAMENTE

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**

San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 30 de noviembre de 2020.

Lic. Teresa Pedroza Pérez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Souza.

**Comité de
Transparencia**
**Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses**
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO